

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>FECHA ENTREGA INFORME</b>	:	30 ABR 2026	
<b>NOMBRE DEL CONTRATADO (A):</b> Patricia Alejandra Arias Jiménez			
<b>CARGO</b>	:	Gestora de Casos OLN	
<b>DEPENDENCIA</b>	:	DIDECO	
<b>Nº DECRETO</b>	:	412-DGDP-2026	
		<b>FECHA Nº DECRETO</b> : 26 febrero 2026	
<b>Nº IDDOC</b>	:	2162194	
<b>MES A PAGAR</b>	:	01 al 30 de abril 2026	
<b>BOLETA Nº</b>	:	181	
		<b>FECHA DE LA BOLETA</b> : 30 abril 2026	
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la gestión Integrada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	01 al 30 de abril de 2026	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas	La coordinación de la OLN realiza la función de asignación de casos. Una vez que estos son ingresados, se procede a la elaboración de un diagnóstico biopsicosocial, el cual se basa en la recopilación de antecedentes provenientes de todas las redes que interactúan con el niño, niña o adolescente (NNA) y su grupo familiar. En este proceso, se efectúan entrevistas tanto con el NNA como con su familia, además de la realización de visitas domiciliarias. Posteriormente, y en base a los antecedentes recopilados, se evalúa el ingreso del caso a uno de los siguientes componentes: intermediación, atención social o protección especializada.
Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales		Viernes 8:30 a 16:30 horas	Se realizan 48 entrevistas con los adultos responsables de los NNA de manera presencial en Oficina Local de la Niñez y en visita domiciliaria.
Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial,			Se establece contacto con 70 familias de los NNA ingresados o en monitoreo, mediante llamadas telefónicas y/o visitas domiciliarias, además de coordinar con

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>FECHA ENTREGA INFORME</b>	:	30 ABR 2026	
<b>NOMBRE DEL CONTRATADO (A):</b> Nidia Paola Valeria Lagos			
<b>CARGO</b>	:	Gestora de Casos OLN	
<b>DEPENDENCIA</b>	:	DIDECO	
<b>Nº DECRETO</b>	:	435 -- DGDP - 2026	<b>FECHA Nº DECRETO</b> : 02.03.2026
<b>Nº IDDOC</b>	:	2162197	
<b>MES A PAGAR</b>	:	Abril 2026	
<b>BOLETA Nº</b>	:	46	<b>FECHA DE LA BOLETA</b> : 30.04.2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la gestión Integrada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	01 al 30 de abril de 2026	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas	Coordinadora de OLN realiza de manera continua la asignación de casos. Una vez que estos son ingresados, se procede a la elaboración de un diagnóstico biopsicosocial, el cual se basa en la recopilación de antecedentes provenientes de todas las redes que interactúan con el niño, niña o adolescente (NNA) y su grupo familiar. Como parte de este proceso, se efectúan entrevistas tanto con el NNA como con su familia, además de la realización de visitas domiciliarias. Posteriormente, y en base a los antecedentes recopilados, se evalúa el ingreso del caso a uno de los siguientes componentes: intermediación, atención social o protección especializada. Participación en Comisión local de Promoción y Mesa de Articulación interinstitucional Comunal.
Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales.		Viernes 8:30 a 16:30 horas	Se realizan 46 entrevistas con los adultos responsables de los NNA de manera presencial en Oficina Local de la Niñez y en visita domiciliaria.
Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado,			Se establece contacto con las 50 familias de los NNA ingresados o en monitoreo, mediante llamadas telefónicas y/o visitas domiciliarias, además de coordinar con redes de salud, educación y programas especializados de Mejor Niñez. Se recopilan antecedentes a través de